

ASIGNATURA DE SANIDAD EN EMERGENCIAS

1. Competencias	Coordinar la operación de servicios de emergencia y de protección civil, con base en el análisis de los riesgos de los agentes y fenómenos perturbadores, planes y acciones de intervención, herramientas administrativas y la normatividad aplicable, para disminuir la morbi-mortalidad y el impacto económico, social y ecológico.
2. Cuatrimestre	Octavo
3. Horas Teóricas	20
4. Horas Prácticas	25
5. Horas Totales	45
6. Horas Totales por Semana Cuatrimestre	3
7. Objetivo de la Asignatura	El alumno propondrá acciones sanitarias y epidemiológicas en emergencias y desastres, a través del análisis de los indicadores y características de las fases de atención sanitaria, así como la normatividad aplicable, para contribuir a la prevención, control y mitigación de fenómenos perturbadores.

Unidades de Aprendizaje	Horas		
	Teóricas	Prácticas	Totales
I. Salud Pública en Emergencias	5	10	15
II. Atención sanitaria en desastres	15	15	30
Totales	20	25	45

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

SANIDAD EN EMERGENCIAS

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad Temática	I. Salud Pública en Emergencias
2. Horas Teóricas	5
3. Horas Prácticas	10
4. Horas Totales	15
5. Objetivo	El alumno propondrá acciones sanitarias en emergencias y desastres para contribuir a la mitigación del fenómeno perturbador.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Conceptos de salud pública aplicados a las emergencias y desastres	<p>Explicar el concepto de salud pública y su relación con las emergencias y desastres.</p> <p>Identificar los procedimientos normativos en materia de sanidad ante emergencias y desastres</p> <p>Describir el concepto e impacto del sanitarismo ante una emergencia o desastres</p>	Establecer acciones sanitarias.	<p>Responsabilidad</p> <p>Disciplina</p> <p>Proactivo</p> <p>Liderazgo</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Trabajo bajo presión</p> <p>Analítico</p> <p>Sistemático</p> <p>Innovador</p> <p>Actitud de servicio</p> <p>Honestidad</p> <p>Ética</p> <p>Organizado</p> <p>Empatía</p> <p>Asertividad</p> <p>Comunicación efectiva</p> <p>Objetividad</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Epidemiología en el desastre	<p>Explicar el concepto de la epidemiología, así como sus elementos aplicables a las emergencias sanitarias.</p> <p>Describir el procedimiento en el manejo y disposición de los cadáveres en las emergencias y desastres.</p> <p>Identificar manual de Procedimientos de Evaluación y Respuesta Sanitaria a Emergencias y Desastres.</p>	<p>Establecer medidas epidemiológicas acorde a las características de las emergencias sanitarias y desastres.</p> <p>Determinar acciones de manejo y disposición de cadáveres.</p>	<p>Responsabilidad</p> <p>Disciplina</p> <p>Proactivo</p> <p>Liderazgo</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Trabajo bajo presión</p> <p>Analítico</p> <p>Sistemático</p> <p>Innovación</p> <p>Actitud de servicio</p> <p>Honestidad</p> <p>Ética</p> <p>Organizado</p> <p>Empatía</p> <p>Asertividad</p> <p>Comunicación efectiva</p> <p>Objetividad</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Niveles de atención a la salud	<p>Describir los niveles de atención a la salud y los elementos y características que los integran.</p> <p>Identificar la clasificación de la atención a pacientes de acuerdo con las lesiones presentadas durante las emergencias y/o desastres</p>	<p>Seleccionar el nivel hospitalario de atención acorde a las características de las lesiones en los pacientes y las características de las situaciones de emergencias y desastres.</p> <p>Canalizar pacientes según el nivel de atención a la salud en emergencias y desastres.</p>	<p>Responsabilidad</p> <p>Disciplina</p> <p>Proactivo</p> <p>Liderazgo</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Trabajo bajo presión</p> <p>Analítico</p> <p>Sistemático</p> <p>Innovación</p> <p>Actitud de servicio</p> <p>Honestidad</p> <p>Ética</p> <p>Organizado</p> <p>Empatía</p> <p>Asertividad</p> <p>Comunicación efectiva</p> <p>Objetividad</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

SANIDAD EN EMERGENCIAS

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>A partir de un caso práctico en el que se plantea una emergencia o un desastre, elaborar un reporte que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones sanitarias en beneficio de la población afectada -El proceso normativo de atención a emergencia y/o desastre - Medidas epidemiológicas a implementar - Disposición de cadáveres acorde a la norma - Nivel resolutivo hospitalario donde se canaliza -Conclusiones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los conceptos de salud pública aplicadas a las emergencias sanitarias. 2. Comprender la normatividad sanitaria aplicable a situaciones de emergencias y desastres. 3. Analizar los mecanismos epidemiológicos en la atención de las emergencias y desastres 4. Comprender el manejo general de los cadáveres. 5. Analizar los servicios de atención a la salud. 	<p>Estudio de caso Listas de cotejo</p>

SANIDAD EN EMERGENCIAS

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:	
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012



PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Análisis de casos Investigación Solución de problemas	Equipo multimedia Computadora Internet Software de simuladores Videos

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

SANIDAD EN EMERGENCIAS

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad Temática	II. Atención sanitaria en desastres
2. Horas Teóricas	15
3. Horas Prácticas	15
4. Horas Totales	30
5. Objetivo	El alumno determinará la fase de atención sanitaria en emergencias y desastres para contribuir a la toma de decisiones.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Indicadores sanitarios de la atención de las emergencias y desastres	<p>Explicar los indicadores de la atención de emergencias sanitarias en emergencias y desastres</p> <p>Identificar las formulas establecidas de los indicadores sanitarios.</p>	<p>Determinar los indicadores sanitarios de emergencias y desastres.</p> <p>Establecer acciones sanitarias acorde a las características de la emergencias y desastres</p>	<p>Responsabilidad</p> <p>Disciplina</p> <p>Proactivo</p> <p>Liderazgo</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Trabajo bajo presión</p> <p>Analítico</p> <p>Sistemático</p> <p>Innovación</p> <p>Actitud de servicio</p> <p>Honestidad</p> <p>Ética</p> <p>Organizado</p> <p>Empatía</p> <p>Asertividad</p> <p>Comunicación efectiva</p> <p>Objetividad</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Fases de la atención sanitaria en las emergencias y desastres	<p>Explicar las fases de la atención sanitaria en emergencias y desastres.</p> <p>Identificar el Manual de Procedimientos de Evaluación y Respuesta Sanitaria a Emergencias y Desastres</p>	<p>Determinar la fase de atención sanitaria en las emergencias y desastres.</p> <p>Establecer acciones de acuerdo a la fase y características de las emergencias y desastres.</p>	<p>Responsabilidad</p> <p>Disciplina</p> <p>Proactivo</p> <p>Liderazgo</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Trabajo bajo presión</p> <p>Analítico</p> <p>Sistemático</p> <p>Innovación</p> <p>Actitud de servicio</p> <p>Honestidad</p> <p>Ética</p> <p>Organizado</p> <p>Empatía</p> <p>Asertividad</p> <p>Comunicación efectiva</p> <p>Objetividad</p>
Evaluación inicial sanitaria de las emergencias y desastres	<p>Describir el concepto de la evaluación inicial sanitaria los componentes de la evaluación inicial en emergencias y desastres.</p> <p>Explicar la relación de la evaluación inicial sanitaria con la planeación ante emergencias y desastres.</p>	Elaborar la evaluación inicial sanitaria de emergencias y desastres.	<p>Responsabilidad</p> <p>Disciplina</p> <p>Proactivo</p> <p>Liderazgo</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Trabajo bajo presión</p> <p>Analítico</p> <p>Sistemático</p> <p>Innovación</p> <p>Actitud de servicio</p> <p>Honestidad</p> <p>Ética</p> <p>Organizado</p> <p>Empatía</p> <p>Asertividad</p> <p>Comunicación efectiva</p> <p>Objetividad</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

SANIDAD EN EMERGENCIAS

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>A partir del análisis de un caso estudio de emergencia o desastre, elaborará un reporte que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none">- Indicadores sanitarios de la atención ante el desastre- Fase de atención a la emergencia y/o el desastre y su justificación- Acciones a implementar en las fases de atención- Evaluación inicial sanitaria de la emergencia y/o desastre- Conclusiones	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar los indicadores sanitarios de atención en emergencias y desastres.2. Comprender las fases de la atención sanitaria.3. Analizar las acciones sanitarias a implementar acorde a las características de la emergencia y desastre.4. Comprender los procedimientos de evaluación inicial sanitaria.5. Analizar los resultados de la evaluación inicial sanitaria.	<p>Estudio de caso Listas de cotejo</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

SANIDAD EN EMERGENCIAS

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Análisis de casos Investigación Solución de problemas	Equipo multimedia Computadora Internet Software de simuladores Videos

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

SANIDAD EN EMERGENCIAS

CAPACIDADES DERIVADAS DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Capacidad	Criterios de Desempeño
Determinar las necesidades de recursos humanos y materiales a partir de un análisis de la disponibilidad de los mismos y riesgos de la región, para gestionar los requerimientos del centro de atención de emergencias.	<p>Elaborar un informe de la capacidad de respuesta de los servicios de emergencia y de los riesgos de la región que incluya:</p> <p>A) CAPACIDAD DE RESPUESTA:</p> <ul style="list-style-type: none">- Bases de operación: número y ubicación de las bases, vehículos de emergencia (número, tipo y nivel de atención), equipamiento de rescate (vertical, urbano, de montaña, acuático, aéreo y materiales peligrosos), recursos de personal (funciones, formación y experiencia) y materiales.- Centros de atención hospitalaria: ubicación, nivel de atención y capacidad instalada. <p>B) ANÁLISIS DE RIESGOS:</p> <ul style="list-style-type: none">- Tipos y magnitud de los riesgos: presentes, potenciales y latentes- Mapa- Condiciones climáticas- Condiciones sanitarias- Idiosincrasia- Antecedentes sociopolíticos- Historia de desastres ocurridos en la región- Directorio de posibles contactos de la zona- Formatos de evaluación- Requerimientos de recursos humanos y materiales.- Vías de acceso- Posibles efectos adversos: a la población, impacto ambiental, infraestructura (habitacional, comercial, industrial y público), servicios públicos, salud y económicos.

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Planear acciones de respuesta con base en un análisis de riesgos, capacidad de respuesta, recursos disponibles y los protocolos establecidos, para eficientar los servicios de emergencias.</p>	<p>Elabora un plan de acciones a partir del informe de capacidad de respuesta y de los riesgos de la región, que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo, magnitud y características de los riesgos latentes y potenciales - Capacidad de respuesta - Objetivos generales - Planes operativos de los riesgos específicos: objetivos de respuesta (durante y después de la emergencia), organización del personal (rol de actividades y responsables), procedimientos (protocolos y normatividad aplicable), capacitación (prevención y actualización), requerimientos de materiales y equipo, instancias de apoyo, indicadores de desempeño y revaluaciones periódicas. - Propuesta de evaluación del plan de acciones

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Valorar la emergencia a través de un análisis de los riesgos potenciales y latentes, las características de la emergencia y capacidad de respuesta para informar al centro de comando y determinar la estrategia a seguir.</p>	<p>Elabora un reporte de la valoración de la emergencia que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo y características de la emergencia - Responsable - Fecha, lugar de la emergencia - Situación geográfica y vías de acceso - Hora de inicio del evento - Impacto a la población - Condiciones climáticas - Condiciones sanitarias - Riesgos potenciales y latentes - Características de la población - Capacidad de respuesta en el lugar - Presencia y requerimientos de instancias de apoyo - Status de los servicios públicos - Número de lesionados - Tipos de lesiones - Centros de atención inicial donde se canalizan los lesionados. - Notificación vía radio y electrónica al centro de mando - Estrategias: de acciones ante la emergencia, búsqueda y rescate, de evacuación, de acordonamiento, cerco epidemiológico - Equipo a utilizar en la emergencia

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Coordinar las acciones de respuesta ante la emergencia, a través de las estrategias establecidas, las brigadas, instituciones de apoyo, los protocolos de atención y la normatividad aplicable, para responder acorde a la situación de emergencia.</p>	<p>Coordina y elabora un reporte de las actividades que contenga:</p> <p>A) Supervisión a través de los registros de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estadio de la emergencia (bajo, en proceso o fuera de control) - Estadio de los riesgos potenciales y latentes (bajo, en proceso o fuera de control) - Número aproximado de lesionados, evacuados y damnificados - Protocolos aplicados - Intercomunicación constante entre el centro de comando unificado y el personal en sitio de emergencia - Desempeño del personal de emergencia - Interacción con el personal de las instancias de apoyo - Estrategias establecidas y su adecuación ante las necesidades detectadas - Rutas de acceso y evacuación - Escenarios de atención, protección y seguridad. <p>B) Resultados de intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsable - Fecha, lugar y duración de la emergencia - Características de la emergencia y su control: técnicas y estrategias utilizadas - Total de personas atendidas: lesionados, rescatados, damnificados - Aproximación de personas desaparecidas - Tipos de lesiones - Impacto a la población - Riesgos potenciales y latentes - Capacidad de respuesta - Participación de instancias de apoyo y actuación - Bitácora de comunicación vía radio y electrónica entre el centro de mando y el sitio de la emergencia

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> - Reportes de las estrategias implementadas - Reporte del equipo y material utilizado - Interpretación y conclusiones de las acciones - Informe a las autoridades y medios de comunicación - Propuestas de mejora
<p>Diagnosticar el nivel de riesgo y vulnerabilidad de inmuebles y zonas mediante técnicas de inspección, el análisis de la información de expertos y con base en la normatividad aplicable, para integrar el atlas de riesgo.</p>	<p>Inspecciona inmuebles y zonas, y elabora un reporte diagnóstico que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción del estatus y nivel de riesgos en inmuebles: usos de suelo; elementos estructurales, no estructurales; recursos circundantes en el entorno; características sociodemográficas; principales actividades económicas; características climatológicas durante las estaciones del año. - Descripción de la vulnerabilidad y nivel de riesgos naturales y sociales: geológicos; hidrometeorológicos; químico-tecnológicos, sanitario-ecológicos y socio-organizativo. - Antecedentes históricos de contingencias en la zona - Capacidad de respuesta de los sistemas de urgencias (tiempo de arribo, accesos, tipos de sistemas de emergencias). - Riesgos a los que se está expuesta la zona a partir del análisis de la información recabada del CENAPRED, atlas de riesgo y del sistema de información geográfica - Conclusiones

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
Estructurar programas de protección civil considerando el atlas de riesgo, las características de la población y la normatividad aplicable para proteger a la población, sus bienes y el entorno.	<p>Elabora un programa de protección civil que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición del programa 2. Objetivos 3. Desarrollo del programa : normatividad en la que se basa, medidas y dispositivos de protección, seguridad y autoprotección del personal, usuarios, bienes y medio ambiente 4. Subprograma de prevención: <ul style="list-style-type: none"> - Definición - Funciones organización, documentación del programa interno, análisis de riesgos; directorios e inventarios; señalización; programa de mantenimiento; normas de seguridad; equipos de seguridad; capacitación; difusión y concientización; realización de ejercicios y simulacros. 5. Subprograma de auxilio: <ul style="list-style-type: none"> - Definición - Funciones: alertamiento, plan de emergencias y evaluación de daños. 6. Subprograma de recuperación: <ul style="list-style-type: none"> - Definición - Funciones: vuelta a la normalidad - Anexos

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Capacitar a la población y al personal operativo, con base en el programa de protección civil y a través de la planeación e instrumentación didáctica, para fomentar la participación de la población, fomentar la cultura de la prevención y la actualización técnica del personal.</p>	<p>Elabora e imparte cursos de capacitación que contengan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Detección de necesidades de capacitación - Objetivos - Justificación -Planeación del curso de capacitación: participantes, calendarización, temas, estrategias de enseñanza, materiales didácticos, estrategias de evaluación de los participantes, técnicas de manejo de grupo , y requerimientos de espacio y equipo - Costo de la capacitación - Evaluación del curso y del instructor - Conclusiones y propuestas de mejora

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Determinar los daños y las necesidades de la población ante un fenómeno perturbador mediante el análisis de los informes de los brigadistas e instancias de apoyo y técnicas de recolección de datos, para establecer las acciones de intervención.</p>	<p>Elabora el informe de daños y necesidades de la población ante el desastre que integre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de desastre 2. Entidad federativa 3. Municipio 4. Localidades/rancherías/comunidades/áreas o zonas afectadas 5. Población total aproximada 6. Porcentaje aproximado de población afectada 7. Características del fenómeno perturbador 8. Hora probable de inicio 9. Fecha: D/M/A 10. Breve descripción del evento recabando la información de los brigadistas e instancias de apoyo: detalles de la activación del servicio y del traslado al sitio, procedimientos de atención al desastre. 11. Localización del puesto de mando: responsables operativos de las instancias de apoyo requeridos y del puesto de mando. 12. Afectaciones a los servicios vitales 13. Condiciones climáticas 14. Afectaciones a la población: heridos, desaparecidos y muertos 15. Refugios temporales requeridos 16. Requerimientos de los refugios habilitados: domicilio; capacidad; servicios vitales y tiempo de disponibilidad. 17. Transporte y evacuación: número, tipos y capacidad de transporte; rutas de acceso y de evacuación. 18. Requerimientos de los recursos humanos, materiales y financieros 19. Instalación del consejo municipal, estatal y/o federal de protección civil: responsables

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Implementar las acciones de intervención de acuerdo a los procedimientos establecidos en los programas de protección civil correspondientes, la gestión de recursos humanos y materiales, y la organización de las brigadas e instituciones de apoyo, para contribuir al regreso a la normalidad, establecidas en el cronograma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fatiga y bitácoras de los brigadistas y coordinadores de brigadistas a sus jefes, día a día. - Formatos de informe diario de los jefes del Centro de Comando Unificado. 	<p>Elabora el plan de acción y lo implementa en concordancia con los lineamientos de los programas de Protección civil correspondientes, que incluya:</p> <p>A) ETAPA AUXILIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo y magnitud del evento. 2. Instituciones e instancias de apoyo que participan con la descripción de la organización y comunicación con los responsables, detallando la dinámica del evento y ajustando las estrategias de acción planeadas. 3. Cronograma de la organización de las acciones a realizar, correspondiente a: <ul style="list-style-type: none"> - Delimitar zonas de atención de la emergencia: de riesgos, latentes y potenciales, así como su dinámica, - Rescate de heridos mediante rutas de acceso, evacuación y su canalización a hospitales, - Rescate de personas afectadas mediante rutas de acceso, evacuación y su canalización a albergues, - Habilitamiento de albergues, - Censo de daños materiales y servicios vitales - Acciones para mitigar los efectos, - Establecer las condiciones de trabajo y de descanso de las brigadas hasta la vuelta a la normalidad. 4. Ejecutar la supervisión e integrar el informe diario de las actividades

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
	<p>B) ETAPA DE VUELTA A LA NORMALIDAD</p> <p>5. Cronograma de la organización de las acciones de vuelta a la normalidad en la zona de desastre, de acuerdo a la normatividad aplicable:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verificación de la atención a heridos y atención en albergues, - Retiro de brigadas e instancias de apoyo, - Censo de daños a infraestructura, viviendas y edificios públicos; daño a mobiliario y daños a servicios vitales, - Saneamiento, recuperación y habilitación de los servicios vitales, - Saneamiento y recuperación de viviendas, comercios, infraestructura, vialidades e industrias, - Reubicación de las comunidades afectadas y su fundamentación, - Suministro de provisiones a los afectados. <p>6. Ejecutar el seguimiento e integrar el informe de las actividades establecidas en el cronograma, con los representantes de las Instituciones e instancias de apoyo involucradas.</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Evaluar las acciones de intervención implementadas mediante un análisis comparativo de los resultados obtenidos del plan de acción durante el desastre y los objetivos del programa de protección civil, para proponer los ajustes pertinentes a los programas vigentes.</p>	<p>Elabora un informe de evaluación de las acciones realizadas, que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo y magnitud del evento. 2. Instituciones e instancias de apoyo participantes: <ul style="list-style-type: none"> - Bitácoras del desempeño de los brigadistas: seguimiento de protocolos, manejo de estrés y trabajo en equipo, - Número de fallecidos de personal, - Número de desaparecidos de personal, - Número de personas lesionadas, - Afectaciones de equipo y material, - Tiempo de activación en las instituciones e instancias de apoyo, - Tiempo de respuesta en la zona de desastre, - Cantidad de personal de brigadas acorde a la magnitud del desastre, - Tipo y cantidad de equipamiento y material acorde a la emergencia del desastre. 3. Análisis de Indicadores de las acciones implementadas durante el desastre: <ul style="list-style-type: none"> - Localización de las zonas delimitadas: riesgos latentes y potenciales, - Población atendida (sexo y edad); - Número de personas lesionadas, - Número de personas fallecidas, - Número de personas desaparecidas, - Número de personas afectadas, - Mapas de rutas de acceso y evacuación utilizadas,

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> - Albergues: número de albergues habilitados, dirección, población atendida y vigencia del albergue. - Número, tipo y estatus de viviendas afectadas; nivel socioeconómico de la población afectada; número, tipo y estatus de los servicios vitales - Acciones emprendidas para mitigar los efectos en tiempo y forma - Bitácoras de los roles de trabajo de las brigadas establecidos: lugar de trabajo; tipo de trabajo; horas trabajadas; días trabajados; semanas y meses trabajados; alimentos; ropa y hospedaje <p>4. Análisis comparativo de las acciones implementadas durante el desastre, contra el cronograma y los protocolos establecidos.</p> <p>5. Análisis de los indicadores de las acciones para la vuelta a la normalidad implementadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Partes de servicio y bitácoras de la atención a heridos y atención en albergues. - Reporte del retiro de brigadas e instancias de apoyo y su justificación - Censo de daños a infraestructura, viviendas y edificios públicos; daño a mobiliario y daños a servicios vitales - Cumplimiento del cronograma del saneamiento, recuperación y habilitación de los servicios vitales - Cumplimiento del cronograma del saneamiento y recuperación de viviendas, comercios, infraestructura, vialidades e industrias. - Verificación de reubicación de las comunidades afectadas, de acuerdo a la normatividad. - Cotejo de los reportes de entrega de provisiones a los afectados <p>6. Análisis comparativo de las acciones para la vuelta a la normalidad implementadas, contra el cronograma acordado</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
	7. conclusiones y propuestas de mejora 8. Anexos: formatos de registro y verificación; apoyos visuales.

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

SANIDAD EN EMERGENCIAS

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Autor	Año	Título del Documento	Ciudad	País	Editorial
Arcos González Pedro; Castro Delgado Rafael	2008	<i>Manual de Procedimientos de Evaluación y Respuesta Sanitaria en Emergencias y Desastres</i>	Madrid	España	Fundación para la Cooperación y Salud Internacional Carlos III
Biblioteca sede OPS- Catalogación en la fuente, Serie Manuales y Guías sobre Desastres No 5	2004	<i>Manejo de Cadáveres en Situaciones de Desastres</i>	Washington , D.C.	USA	OPS
Rodríguez Cabrero Gregorio, Monserrat Codorniu Julia	2002	<i>Modelos de Atención Socio sanitaria</i>	Madrid	España	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
SINAPROC	1998	<i>Guía Técnica Para la Elaboración e Instrumentación del Programa Interno de Protección Civil</i>	México	México	Secretaría de Gobernación
Erick K Noji	2000	<i>Impacto de los Desastres en la Salud Pública</i>	Lima	Perú	OPS
		<i>Ley General de Salud</i>			
		<i>Norma Oficial Mexicana NOM-0237-SSA1 - 2004</i>			

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	